

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24.12.2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13.4.2007), y en el artículo 62 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2003). Contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE de 14.7.1998), o potestativamente recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14.1.1999).

Almería, 14 de junio de 2010.- El Rector, Pedro R. Molina García.

#### A N E X O

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL
BERENGUEL GARCÍA, ANTONIO F.	27520584A	JEFE DE NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTOS (QUÍMICA FÍSICA, BIOQUÍMICA Y QUÍMICA INORGÁNICA)	20
GÁLVEZ OS, LUIS	34842374L	JEFE DE NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTOS (FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA)	20

*RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2010, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Geodinámica Interna» a don Federico Torcal Medina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de marzo de 2010 (BOE de 15 de marzo de 2010), para la provisión de la plaza núm. DF000219 de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento «Geodinámica Interna», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Federico Torcal Medina, con Documento Nacional de Identidad núm. 24175495-B, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Geodinámica Interna», adscrita al Departamento de Sistemas, Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 15 de junio de 2010.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.